

DIARIO DE PALMA.

LUNES 17 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 28 ms. y se pone á 5 h. 52 ms.
 Sale la luna á 6 h. 6 ms. de la tarde . . . y se pone á 6 h. 59 ms. de la madrug.^a
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 45 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

DE LA CENTRALIZACION ADMINISTRATIVA.

II.

Hemos dicho que el Estado debe al interés privado justicia, y como una consecuencia la reduccion de sus necesidades, y exaccion de lo indispensable en la forma mas llevadera para cubrirlas; lo que en otros términos significa, *respeto á la propiedad*. Si el presupuesto no da el ejemplo de este respeto, el mas escrupuloso, ¿cómo se exigirá de los demas?

La otra consecuencia, que hemos sacado de esa justicia, se cifra en la palabra libertad del trabajo, ó en que el Estado, en sus relaciones con el interés privado, no introduzcan el desórden en las operaciones de este á trueque de regimentarlas, sino que le deje toda la iniciativa y la latitud compatibles con su responsabilidad, sometiéndole al régimen del derecho comun. Si el Estado se empeña en *proteger* un ra-

mo del trabajo, debe por necesidad protegerlos todos, con cuya universal proteccion todos vienen á quedar igualmente perjudicados; siguiéndose de aquí únicamente una constitucion artificial del trabajo, el cual, perdida toda brújula en el mar de los intereses, no le queda otro recurso que echarse en brazos del Estado para moverse y para vivir; y tambien una carestía artificial de todas las cosas, asi como una violencia incesante para mantener este bloqueo ó secuestro económica en que una nacion necesita colocarse con respecto á sus vecinas para defender el régimen del monopolio.

El respeto á la propiedad y á la libertad, constituye por sí solo todo un sistema económico administrativo, al modo que su violacion forma el que se denomina *socialismo*. Si los gobiernos se atuvieran religiosamente al primero, verian desaparecer la mayor y mas seria parte de las dificultades que los cercan, cerrarse casi totalmente las grietas por donde revienta el fuego oculto de las revoluciones, abrirse, en fin, de par en par las puertas de un sólido pro-

greso social. La burocracia, que todo lo pervierte y tiraniza, contemplaria limadas sus uñas, y al fin tendria que renunciar á dictar sus leyes, y que resignarse á recibir las de una administracion central, inteligente, ansiosa, no de manejarlo todo, sino de que todo llegase por medios naturales á un fin provechoso.

Otras son las relaciones del Estado con la familia y el municipio: aquí el Estado entra en un círculo de mayor actividad, si bien debe estar animado de iguales sentimientos de justicia y benevolencia. Siempre que su tarea pueda llenarse por auxiliares dignos y naturales, debe abandonarles el terreno de la accion y retirarse al de la vigilancia y fiscalizacion: su génio consiste en que la tarea social se cumpla escondiéndose lo mas posible, de forma que parezca ejecutarse por sí sola; despertar en suma la mayor cantidad de actividad social!

Si hubiéramos de tratar latamente el asunto, diariamos que no hay agente mas enérgico de bienestar social que la Iglesia, aun bajo el aspecto puramente temporal: nos bas-

ta tan solo indicarlo, y admirarnos de que haya hombres bien intencionados que sin embargo miran con recelo la influencia de esta grande institucion que toca á la sociedad por infinidad de puntos, ó mas bien la lleva en su seno; que ejerce tan soberano ascendiente sobre el pobre y sobre el rico, sobre el campesino y el habitante de las villas: quisieran ellos que operase el bien, y al mismo tiempo se eclipsase; que obrase grandes cosas, cercenándole los medios ó atándole las manos: es una puerilidad: toda institucion debe aceptarse con sus inconvenientes, cuando el bien prepondera en ella; así como todo sér debe dejarse á su naturaleza, para que produzca el fruto que lleva en sus entrañas: querer moderarlo todo por un diseño, achicar lo grande, inflar lo pequeño, para que no haya disonancias, es reemplazar la vida por un artificio mezquino: es suplantarse la naturaleza, es lo que pugnan por encontrar ciertos espíritus quiméricos, pero que por lo mismo que son meticulosos y saben darse aires de conservadores, inspiran confianza á los dispensadores del poder, cuya

solo como cismático, sino tambien por *usurpador* y *falsario*. La dolencia moral que acomete á todo lo que no recibe la vida de la unidad católica se agregó á los vicios de un pueblo en decadencia; y cuando nuestros leales y altivos cruzados se hallaron frente á frente de la nacion griega en Constantinopla al terminar el siglo XI, no experimentaron mas que desagrado y desprecio. ¡Hubiera permitido el cielo que se hubiesen apoderado entonces de aquella ciudad como lo hicieron un siglo despues! No hubieran dejado la traicion á sus espaldas, y hubieran asegurado el éxito de sus guerras heroicas. ¡Qué vergonzoso espectáculo ofrecen los griegos, arrojándose ante los ejércitos de los francos al mismo tiempo que envenenaban sus alimentos y bebidas, que les engañaban cuando les servian de guias, informaban secretamente á los turcos de sus planes é itinerarios y empleaban su infamia en servicio de los enemigos de la Cruz...! La conquista de Bizancio por los latinos en 1204, (conquista manchada con los mas horribles excesos), no fué mas que una venganza. ¡Cuántas veces la Iglesia bizantina, rama separada del tronco católico, estuvo á punto de volver á la unidad! Pero siempre se opusieron las pasiones populares. Los griegos afeminados y corrompidos trataban de bárbaros á los francos, y como el papado romano estaba detras de ellos, los detestaban mas que á los turcos.

El papado que aborrecian les habria podido salvar del alfange de Mahomet II, y de la invasion musulmana, ¿pero como habia de desvanecerse ni una sola espada en Occidente en defensa de los griegos, cismáticos y culpables á la vez de tantas perfidias contra los ejércitos de Europa? Su separacion religiosa les habia aislado del mundo cristiano; fueron vencidos, y la nacion que cinco siglos hacia asombraba al universo con su debilidad y sus crímenes, tuvo la suerte de sucumbir con gloria, debiendo este último honor al heroísmo de Constantino Paleólogo. ¡Qué historia de once siglos, de 350 á 1453!

Quitad las figuras de Constantino, Teodosio, San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Atanasio, San Juan Crisóstomo, Justiniano, Belisario, Heraclio y Basilio ¿y qué resta digno de admiracion? Mas de la mitad de los emperadores suben al trono por caminos odiosos: la fuerza bruta reemplaza á la justicia y á las leyes, y el clero griego, que gobierna las almas por la voluntad de los Césares bizantinos, arrastra de siglo en siglo su servilismo y no tiene suficiente autoridad para imprimir un poco de fuerza moral á los negocios del imperio. Basilio dijo en el lecho de la agonía á su hijo Leon que iba á sucederle: «Hijo mio, desconfía de Focio; este hombre ha abierto un abismo bajo mi trono.» El abismo era inmenso, y las catástrofes se aglomeraron despues para justificar la prevision de un emperador moribundo.

Despues de la caida de Constantinopla bajo las armas de los turcos, la existencia de los griegos ha sido una continua servidumbre. Les ha favorecido la viveza y actividad de su ingenio, y se han conservado por la tolerancia concedida á su culto, por servicios hábilmente prestados, por una disposicion á sufrirlo todo esperando mejores tiempos, y finalmente por su comercio del cual se ha utilizado siempre el tesoro imperial.

El clero de esta nacion, con raras escepciones, ignora absolutamente las bellas letras antiguas, la historia y la teología, y no hay nacion que pueda ponerse por punto de comparacion en preocupaciones, ignorancia y supersticion á la nacion griega. El cisma se ha establecido en Jerusalem con sus antiguos odios contra los latinos, con su entusiasmo exaltado contra las demas creencias, y con sus modos de proceder rateriles que despojan á los peregrinos para llenar las arcas destinadas á contentar la codicia de las autoridades musulmanas. Han llegado á ser tan excesivos los estraños impuestos exigidos por todos los actos de la piadosa peregrinacion, y algunas veces por la misma confesion, que de algunos años á esta parte los peregrinos raras depositan

al llegar á Jafa por órden de su gobierno en manos de su agente consular la suma necesaria para su regreso. Antes de tomarse esta precaucion salian de Jerusalem tan desnudos como si hubieran caido en poder de los beduinos de Palestina. ¿Se desea saber cuál es la ceremonia que especialmente tiene el privilegio de atraer todos los años millares de peregrinos griegos á la ciudad de los profetas y los apóstoles? Es la ceremonia del fuego sagrado que se celebra el sábado santo en la iglesia del Santo Sepulcro. Los sacerdotes griegos hacen creer que la llama santa se enciende por sí misma por un milagro, y la muchedumbre se apresura á ver este prodigio con un delirio que entristece á la inteligencia. He hablado ya de este espectáculo en la *Correspondencia de Oriente*, pero podria parecer sospechosa una pluma católica, y voy á citar el relato de un ingles protestante que presencié la ceremonia el sábado 5 de abril de 1696. Este ingles es Maundrell, viajero célebre por su exactitud y su espíritu de observacion. No hay necesidad de advertir que todo pasa actualmente del mismo modo que en tiempo de Maundrell.

«Al mediodía fuimos á ver la funcion del fuego santo; es una ceremonia perpetuada por los griegos y los armenios, los cuales creen que en la víspera de Pascua baja una llama milagrosamente desde el cielo al Santo Sepulcro, la cual enciende todas las lámparas y velas, del mismo modo que se quemó el sacrificio á los ruegos de Elías (I Reyes, XVIII).

«Cuando llegamos á la iglesia del Santo Sepulcro, la hallamos inundada por una multitud de pueblo fanático que hacia un ruido espantoso, mas propio de borrachos que de cristianos. Atravesamos el concurso con mucha dificultad, y habiendo llegado á la galería del lado de la izquierda donde está el convento latino, vimos muy bien cuanto pasó en aquella locura religiosa.

«Dieron principio á sus desórdenes corriendo con todas sus fuerzas en torno del Santo Sepul-

FOLLETIN.

LA FRANCIA Y LA RUSIA

EN CONSTANTINOPLA.

LA CUESTION DE LOS SANTOS LUGARES.

(CONTINUACION.)—Véase el Diario número 5.

X.

«Cuáles son los peligros y dificultades que llamamos en la conservacion de nuestros derechos en Tierra Santa? En primer lugar el cisma griego. Preciso será hablar de él en este sitio, y lo haremos con todo el respeto debido á las naciones, especialmente cristianas, pero con la independencia de la historia.

La Escritura nos dice que el espíritu de Dios sopla donde quiere. Desamparó á la nacion griega, á la que tanto tiempo habia inútilmente invitado á volver á la verdad y que pagó cara su rebeldía religiosa. ¿Qué vemos en el fondo del cisma griego cuando empieza á alzar su cabeza con Focio y llega á su apogeo con Miguel Cerulario? Vemos la celosa animosidad de Bizancio contra Roma; habiéndose trasladado el imperio á las orillas del Bósforo, se pretendia trasladar con él tambien la supremacia religiosa, y el ambicioso Focio, espíritu vasto é instruido, trató de hacerse papa bizantino despues de haber intentado hacerse César. El cisma griego pretende que el Espíritu Santo no procede mas que del Padre, pero en un principio la cuestion principal consistia en no reconocer al papa de Roma, de modo que el cisma se resumia en una lamentable disputa de rivalidad. Es una desgracia para la Iglesia griega tener por fundador á una persona convicta de impostura, pues un concilio general de Constantinopla condenó á Focio, no

principal pasion es el quietismo; una monarquía sin rey, una democracia sin pueblo, una aristocracia sin nobles, una Iglesia sin pontífice, una Babel, en fin, que es la única cosa que podría realizar el sueño dorado de estos hombres sin valor y sin fe.

Después de la Iglesia, no conocemos ninguna institución mas grande y benéfica que la familia. Hay multitud de asociaciones convencionales, en las que el interes individual impera: ellas caen de lleno bajo la autoridad de la ley civil, que les dá el ser, y de la administrativa, que las reglamenta; si bien siempre con la mira de dirigir y fomentar ese espíritu de asociación, que es una de las mayores palancas con que cuenta el interes individual para operar sus prodigios.

Pero hay una asociación natural, formada y regulada por la mano de Dios, deseminada por todas partes, y sobre que se asienta la sociedad civil: esta es la familia; y cuando su espíritu se muestra lozano, cuando el hogar doméstico florece y ejerce su magnética influencia sobre sus miembros dispersos en el campo de batalla de la vida civil, la sociedad cuenta para cubrir sus filas con buenos soldados, preparados de antemano en esta grande escuela, sostenidos en los momentos críticos por su excelente influjo, y abrigados al fin por su sombra tutelar, el día en que inválidos ó estropeados, ó tan solo fatigados, se retiren de esa ruda é incesante pelea.

¿Qué no deben hacer la ley y el Estado para proteger, para vigorizar, para honrar la familia? Y sin embargo, mil veces la lastiman y aun la destrozan, y se ponen de parte de la rebelion para que en su seno predomine la anarquía. ¿Quién no sabe que el espíritu de familia se halla hoy sumamente debilitado

y minado? Porque tambien en su seno se ha desplegado el genio de la insubordinacion y de la discordia y la autoridad paterna, tambien á ejemplo de la civil, ha tenido que ceder y transigir constantemente con la rebelion. El principio de autoridad es por donde quiera idéntico, y por todas partes se ha visto espuesto á iguales embates: necesario es que por todas partes se repongan sus brechas: la familia sostiene al Estado: el Estado á su vez debe sostener á la familia: la disciplina doméstica y la civil deben á un tiempo restaurarse.

Ello es que hay una tendencia á no ver en la familia, sino un criadero de seres humanos para cubrir las bajas de la sociedad; con tal que de él salgan seres robustos propios para las faenas materiales, ó que por medio de la educacion civil se hagan aptos para las de la inteligencia, lo demas importa muy poco. Los hijos se reconocen con la independencia del pájaro que voló de su nido, y que solo se ocupa en sus necesidades y en procurarse nuevos lazos para volver á anidar, y que la cadena de los seres no se interrumpa. La revolucion, que solo se preocupa de números, ha sido singularmente hostil á la familia y se ha dirigido á los hombres ya formados á quienes ha dicho: «vivid y gozad; la sociedad es toda vuestra.» así es que la familia ha salido siempre de sus manos mutilada.

Y sin embargo, los grandes legisladores en nada se ocuparon con tanto ahinco como de la familia y de su perpetuidad. No les importaba tanto contar con millones de poblacion, como con seres albergados convenientemente en el seno de la familia. Los países que prosperan aun entre nosotros, son aquellos en que vive el espíritu doméstico, aquellos en que las familias son nómad

ni dura una sola generacion sino que están fijas sobre un misma patrimonio, que se trasmite de generacion en generacion, como sucede en las provincias Vascongadas. No se concibe espíritu tradicional donde falta la familia, ó se interrumpe en cada generacion. Bajo este punto de vista, la division indefinida de la propiedad en el régimen de la libre sucesion entre los hijos, es un mal profundo que reclama la previsora intervencion del legislador.

Otro ataque sério recibe la familia en el desaire que sufre la autoridad paterna en los llamados espedientes para cumplir el irracional disenso de los padres. No parece sino que es cosa convenida que en el grave negocio del matrimonio de los hijos, la reguedad y el capricho han de estar siempre al lado de los primeros, y la precision y la cordura del de los segundos. Acaso la autoridad civil no es un tribunal bastante íntimo y delicado para que el padre pueda ante él explicarse y por él pesarse debidamente sus razones: acaso conviniese un tribunal de familia presidido por el párroco: de todos modos, esta es una parte á todas luces viciosas de nuestra legislacion, en que solo se ha tratado de evitar los inconvenientes de una pasion reprimida, á espensas de la disciplina doméstica, en la que tantas brechas se han abierto ya.

La lenidad que con el nombre de filantropía cunde por el código criminal se ha llevado tal vez á un extremo inconciliable con el orden interior; pero al ménos debieran reprimirse con severidad los delitos contra la religion y contra el pudor, que mas directamente atacan la familia. Esa severidad se reserva para los crimines contra el Estado; mas los que atentan á la religion y á la familia, estas dos grandes columnas del orden social, ¿no son tambien

de naturaleza grave?

El vicio y el lujo atacan igualmente la familia. ¿Qué hace la legislacion, qué hace el Estado para atenuar estos dos grandes males? Nuestra legislacion económica está montada con la prevision del alivio del pobre. Todo el afán del legislador debiera ser proporcionar los buenos y baratos los ramos de la subsistencia del vestido, de la habitacion, y, sin embargo, los derechos de consumo y las tarifas de aduanas tienden á encarecer todas estas cosas. Bástenos inculcar aquí que el principio santo en materia de imposicion es, que solo la propiedad debe contribuir al Estado; que el que no tiene mas que sus brazos, el que vive de un jornal y que no ha podido realizar ninguna economía, en toda sociedad cristianamente organizada debe estar exento de contribuir; que, ántes por el contrario, todo el alivio, todo el fomento público debe dirigirse hácia esta parte flaca de la sociedad, que sin embargo es la mas estensa y la que mas conflictos acarrea; que si la propiedad de ser exclusivamente gravada, los grandes goces que ella proporciona al rico, el lujo, en una palabra, debe ser doblemente recargado. Estos principios disuenan bastante en una época, en que solo se busca la riqueza, sin cuidar de la miseria que á su lado pulula, y que acaso ella misma hace fermentar, y en que se pregona que el lujo es provechoso y que de él viven las clases menesterosas; y sin embargo, ellos son los mas cristianos, y por lo mismo los mas ciertos aun en verdadera economía política, como seria fácil demostrar.

La familia, en fin, merece á la vigilancia del Estado el encontrar siempre fuera de sí, en las calles, en los paseos, en las reuniones y diversiones públicas aquel decoro y

cro, gritando y diciendo al correr en voz alta y desentonada: *Huia*, que significa *el es ó esto es*, espresion con la cual confirman la religion cristiana. Después de haberse trastornado los cerebros con la estravagancia de sus contorsiones y sus gritos, y estando en el mas alto grado inflamado su delirio, empezaron á hacer mil gestos y las acciones mas ridículas del mundo. Unas veces se arrojaban por tierra dando así vuelta al rededor del Sepulcro; otras veces se subian unos en las espaldas de los otros y andaban de este modo dando siempre vueltas; ya cogian á algunos y los ponian boca abajo enseñando sus vergüenzas del modo mas escandaloso; ya hacian otros juegos de manos, y saltaban y bailaban en torno del Sepulcro como si se hallasen en un teatro. En una palabra, seria difícil concebir nada mas ridículo y estravagante que lo que vimos entonces.

Este ruidoso entusiasmo continuó desde el mediodía hasta las cuatro de la tarde. ¿Cuál era la causa de este retardo? Griegos y armenios estaban sosteniendo entre sí una reñida disputa ante el cadí; los primeros no querian permitir á los otros que asistieran ó tomaran parte en el milagro del fuego del cielo. Se me ha asegurado que tanto unos como otros habian gastado mas de cinco mil escudos para llevar á cabo esta controversia ridícula. El cadí pronunció por fin la sentencia, por la cual mandó que entrasen juntos en el Santo Sepulcro como se habia practicado otras veces. Habiéndose dado esta sentencia á las cuatro, ambas naciones continuaron su ceremonia. Los griegos fueron los primeros que llegaron en procesion hasta el Santo Sepulcro y los armenios les siguieron inmediatamente. Dieron tres vueltas con sus ceremonias, estandartes, banderas, crucifijos y trajes bordados.

Al terminar la procesion, se vió volar un pájaro por la cúpula que hay encima del Santo Sepulcro, y el pueblo lanzó desahogados gritos. Los latinos nos dijeron que habian soltado aque-

lla ave para persuadir al pueblo que bajaba bajo su forma el Espíritu Santo.

«Concluida la procesion, el sufragáneo del patriarca griego, el cual estaba en Constantinopla, se acercó á la puerta del sepulcro con el principal obispo armenio. Cortaron el cordón con que estaba atada y cerrada y entraron, en presencia de los turcos y demas testigos, teniendo cuidado antes de apagar todas las velas y lámparas que habia. Redobláronse las aclamaciones á medida que se acercaba el momento de efectuarse el milagro, y el pueblo se acercaba de tal modo hácia la puerta del sepulcro, que no podian los turcos defender la entrada á pesar de los golpes que con toda su fuerza descargaban sobre el populacho. El afán que tenian de ser los primeros en encender sus velas en la llama santa les hacia sufrir tantos apretones para conseguir esta ventaja desde el momento mismo que aparecia fuera del sepulcro. Creen que entonces es mas sagrada y mas pura, pues que viene inmediatamente del cielo.

«Los dos fabricantes de milagros no estuvieron en el Santo Sepulcro mas de un minuto, y ya comenzó ó al ménos se creyó ver aparecer algunos rayos del fuego sagrado por las rendijas de la puerta. Esto causó tan violento transporte de gozo á la multitud fanática y delirante que dudo pueda suceder cosa igual en una casa de locos.

«Salieron entonces los dos sacerdotes con dos antorchas ardiendo en la mano que pusieron en la puerta del Santo Sepulcro. El pueblo ansioso se apretaba y codeaba para acercarse, deseando cada cual con increíble desasosiego y afán conseguir una parte de la primera luz que creian mas pura. Los turcos en tanto descargaban sobre ellos golpes sin misericordia, pero era tan violento su transporte que no los sentian. Los que podian conseguir este fuego se lo aplicaban inmediatamente á la barba, al rostro y al estómago para hacer ver que no quemaba como las llamas terrestres. No obstante, observé que muy pocos pudieron

hacer la esperiencia el tiempo suficiente para probar la verdad.

«Como habia tan inmenso concurso, se vieron en un momento innumerables luces escondidas, toda la iglesia y las galerías parecieron iluminadas en un instante, y se terminó la ceremonia.

«Es preciso confesar que los dos sacerdotes que entraron en el sepulcro desempeñaron su cargo con una velocidad extraordinaria, pero las acciones del populacho disminuyeron en extremo el crédito del milagro. Los latinos hacen todos los esfuerzos posibles para desengañar al pueblo manifestándole que es una impostura vergonzosa y un escándalo para la religion cristiana. No obstante los griegos y los armenios están íntimamente persuadidos de la verdad del milagro, que es el único objeto de sus peregrinaciones. Es necesario lamentar la desgracia de sus sacerdotes, que después de haber fingido tantos años este milagro, no se atreven á desengañar al pueblo, temerosos de causar su apostasia.

«Al salir de la iglesia después de tan ruidosa batahola, vimos muchas personas reunidas en torno de la piedra de la uncion, con cirios encendidos en el fuego sagrado, ocupándose en hacer gotear la cera sobre pedazos de tela destinados para sudarios. Lo hacen bajo la creencia de que logrando la dicha de ser envueltos en estas telas se libterarán de las llamas del infierno.»

Nosotros añadiremos que una de las condiciones para que bajó del cielo el fuego sagrado es que no estén recuidos los griegos y los armenios, pues tienen necesidad de ser amigos para no desmascararse los unos á los otros. Oigamos ahora al caballero de Arvieux.

«Es muy comun que los hajás y cadíes de Jerusalem envíen á buscar á los patriarcas de los cristianos cismáticos para reprenderlos sobre muchas cosas y sobre el abuso que hacen de su pretendido fuego santo con el cual engañan á los pueblos. Su única respuesta se reduce á decir que es constante y real que el fuego bajó del

cielo una vez, y que están obligados á fingir que baja todos los años, no solamente para conservar la devocion del pueblo á los Santos Lugares y alimentar su fé, sino tambien para recoger de ellos limosnas con que pagar las contribuciones al Gran Señor y á sus empleados. Esta razon es la que convence sobre todo á los turcos, y cuando está sostenida por algunos miles de piastras, la creen excelente, y les permiten abusar de los pueblos tanto como quieran ó en tanto puedan apoyar sus razones con medios tan convincentes.»

Hé aquí á lo que viene á parar el cristianismo, cuando no teniendo regla, autoridad ni direccion superior en religion, se arrastran las naciones á merced de mentiras acreditadas, de audaces supersticiones y codiciosos cálculos. Quedan desconocidas con golpes tan profundos las instituciones por las cuales la familia humana debe elevarse á la belleza moral. El clero griego no tiene enseñanza, ni grandes ejemplos, ni trabajo de ningun género para hacer circular la vida evangélica en el seno de las poblaciones, ó mas bien no tiene vida posible, porque carece de sávia toda comunión que se separa. El cisma griego de Oriente nos presenta el espectáculo de la inmovilidad en la rutina y la servidumbre, lo mismo que el islamismo con su inmovilidad en el fatalismo del Coran. Los griegos arrebatan á los latinos con el oro ó con súplicas á la Puerta diversos santuarios y se establecen como vencedores en los Santos Lugares, á favor de los eclipses pasajeros ó las conmociones de la potencia que los protege; pero se suceden las restituciones á las usurpaciones y no se engrandece la nacion alucinada por firmantes contrarios. Las iglesias separadas están destinadas á no poder tener vida propia y á ser condenadas á una estéril agonía, mientras una gran fuerza política no acuda á su auxilio. El cisma griego ha hallado su punto de apoyo temporal, que es la Rusia. Hemos llegado á tocar el punto mas temible de la cuestion oriental.

moralidad, que deben formar la sustancia de las costumbres de un pueblo cristiano. Nuestro pueblo bajo se hace notar, sobre todo en las grandes poblaciones y en los caminos, por una chocante grosería de lenguaje que es preciso reprimir: las calles se encuentran muchas veces infestadas de pilluelos que en sus maneras y espresiones arguyen los malos ejemplos que reciben en el hogar doméstico, de que debe hacerse responsables á los padres, á los maestros y á los gefes de talleres, además de adoptar otros medios preventivos de educacion y correccion; las diversiones que se ofrecen al público, y señaladamente la bárbara de los toros, no son de las mas adecuadas á la morigeracion de sus costumbres: el teatro no suministra un alimento mas sano á las de las clases acomodadas, y el folletin ha sido durante mucho tiempo una escuela de licencia.

Sobre todas estas cosas y otras análogas debe vigilar constantemente el Estado, si se quiere que haya costumbres, sin las que, en verdad, de nada sirven las mejores leyes; y si llamamos su atencion sobre ellas, el parecer de una manera estemporánea, téngase en cuenta que cuanto mas se de á la disciplina doméstica, ménos es necesario conceder á la represion del Estado, y que es ya tiempo de oponer un dique al torrente de materialismo que nos inunda y que consiste en cifrarlo todo en el orden material, y en esperar todo de las bayonetas y de la policia. Tal cual van montándose las sociedades modernas, los medios morales llegarán á perder del todo su virtud coercitiva, y será necesario emplear para todo la fuerza. Nosotros aun no hemos llegado á este estado de moral inedia; aun conservamos el sabor de las cosas espirituales, y se hace indispensable que el legislador y el gobierno vengan en apoyo de esta excelente disposicion, que tanto se presta á todo lo bueno.

LUIS MANUEL DEL RIVERO.

SECCION CIENTÍFICA.

Profundidad del Océano.

Segun las observaciones verificadas por una comision encargada por el gobierno americano para sondear el Océano, la profundidad mayor que se ha medido es de 6,600 brazas. El último viaje que la referida comision verificó en el bergantin *Dolphin*, tiraron una línea de un punto de América á otro de Escocia atravesando el Atlántico, y cuidaron de sondear en aquel rumbo á 100 millas de distancia, costosa una y otra operacion, y otras tambien á los Azores y al punto denominado en este mar con el nombre de *Las tres chimeneas*. Descubrieron en las diversas operaciones, montañas submarinas con interminables abismos, que han marcado en los mapas que se publicarán despues de reconocidos por el gobierno americano. Entre otras curiosas profundidades está bien marcada en el mapa una de 3,130 brazas (cerca de cuatro millas) que se encuentra en la latitud de 41 á 43° y longitud 51, á 30 de Greenwich. Tambien se han cerciorado de la temperatura del agua del mar desde la superficie hasta el fondo mayor, y observado la fuerza, anchura y profundidad de las corrientes submarinas en varias partes del Océano, y de las diferentes tierras y arenas de que se componen las regiones sumergidas en el mar.

Aguas minerales

En Francia importan las cantidades

anuales y puestas en circulaciones para las aguas minerales, la suma de ocho á nueve millones de francos, de los cuales 3,500,000 corresponden á los habitantes donde existen baños. Comparativamente es muy pequeña esta suma en atencion á que la Francia posee 623 puntos con manantiales termales de curacion, hallándose solo 151 provistos de los establecimientos indispensables para poderlos usar. En el año 1822, constaba el número de los que buscaban la salud en los baños minerales, solo de 30,000 personas; actualmente ha ascendido este á 100,000.

El Nilo.

Escriben del Cairo:

«La crecida periódica del Nilo es exorbitante y desmesurada en este año. Pasan de veinte y tres codos geométricos el crecido aumento que hasta hoy contamos. Muchos y de gran consideracion son los perjuicios que esto acarrea al Egipto, no siendo de los menores la pérdida de todas ó parte de las cosechas del algodón, sésamo y maiz, que es el alimento de los labriegos. Las inundaciones excesivas originan las fiebres, á veces los contagios, y en su género, son tan perjudiciales á los terrenos y habitantes, como la carencia de la crecida ó la sequía.

Los agoreros ven en esta incipiente calamidad los influjos del cometa que apareció á nuestro Occidente hácia el primer tercio del mes último, y que por su disposicion, como por su aparicion, siempre inesperada y sobrenatural para estos habitantes, los alarmó mucho. La guerra, segun sus agüeros, es infalible, aquella cimitarra iguea es el signo de la próxima destruccion de los enemigos del islamismo. El vulgo griego, que en lo visionario y supersticioso no cede al árabe, pretende á su vez que en este año sus ministros ortodoxos irán á concluir en Santa Sofía la misa que el alfanje del otomano conquistador interrumpió, y que el imperio de aquellos se alzaría sobre las ruinas de este.»

Francia ha perdido una de sus glorias mas ilustres en la ciencia. Francisco Arago murió el 2 de octubre en el observatorio, en Paris, y el 5 han debido celebrarse sus exequias.

Francisco Arago, que nació el 26 de febrero de 1786 en Estagel, junto á Perpignan, era secretario perpétuo de la academia de ciencias, miembro de la oficina de Longitudes y gran oficial de la Legion de honor. En 1808 formaba parte Mr. Arago de la comision científica que se reunió en las islas Baleares para comprobar las mediciones hechas de un arco de meridiano desde aquel punto al de Hyeres. Sorprendida la comision por los acontecimientos de aquella época, lograron los franceses salvarse á bordo de un buque ingles que los condujo á Argel. En las revoluciones de 1830 y 1848 Mr. Arago representó muy principal papel, y cuando el golpe de estado de 2 de diciembre de 1851, se negó á prestar juramento al nuevo orden de cosas. Por decreto especial del emperador quedó relevado de prestarlo, y habilitado para continuar desempeñando la plaza de director del observatorio astronómico.

Compañías de ferro-carriles en Inglaterra.

En la Gran Bretaña existen unas 200 compañías de ferro-carriles que reunen entre todas un capital de 3,880 millones de rs. vn., de los cuales han sido empleados ya mas de 2,400 millones.

Sepulcros antiguos.

El *Journal de l'Aisne* dice lo siguiente:

«Los trabajadores del ferro-carril de Leon han descubierto en Rouvray una porcion de sepulcros, que se cree pertenecían á la época galo-romana ó merovingia, y que contienen collares de tierra cocida esmaltada, vasos pequeños de tierra piacas de cinturón, puñales, cuchillos y hierros de lanza. El puñal está colocado á la izquierda del esqueleto, el hierro

de lanza á la derecha; los pies estaban vueltos hácia Oriente. Dichos sepulcros estaban formados de dos ó tres piedras de Lcsdins de Vendhuile, y algunos de piedras de Noyon, y se hallan á tan poca profundidad, que varios de ellos han sido raspados por la reja del arado. Uno de los que están mejor conservados ha sido estraído cuidadosamente, reservándose para el museo de Fervaques.»

Línea telegráfica.

Leemos en el *Diario Aleman* de Frankfurt.

«Hace dos años que está terminada la línea telegráfica de San Petersburgo á Moscow. Ahora se está colocando otra desde San Petersburgo á Varsovia, y se quiere establecer otra desde San Petersburgo á Cronstadt, cosa difícil, atendiendo á los muchos canales é islas que tienen que atravesar. El objeto es que San Petersburgo llegue á ser el punto central de todas las líneas telegráficas de Rusia, y tambien se quieren unir los barrios de aquella capital por medio de telégrafos, como se ha hecho en Berlin.

Almanaque médico del mes de octubre.

Verificándose en este mes el tránsito del estío al otoño, nada mas frecuente que en el centro del dia se sienta todavía en ciertas horas el calor, pero alternando con frios mas ó ménos fuertes en las madrugadas y noches. A pesar de esto, la temperatura en lo regular suele ser en esta corte bastante templada; así es que el termómetro de Reaumur rara vez pasa de 24°, ni tampoco llega á bajar á mas de 8 sobre el grado de congelacion; únicamente en la admósfera se presenta alguna variacion, pues si bien por lo regular está despejada y serena, los vientos equinocciales que soplar suelen con mayor ó menor fuerza del tercer cuadrante, hacen que no sean raros en este mes los dias revueltos, anubarrados y lluviosos, y en su consecuencia el que baje la presion en el barómetro, que acostumbra estar por término medio á las 26 pulgadas y línea y media á dos líneas.

Semejantes cambios atmosféricos, particularmente si son repentinos y violentos, tienen por necesidad que imprimir cierto sello en nuestra economía, con especialidad en la superficie cutánea, dando origen á que al mismo tiempo que se disminuye la traspiracion repela la sangre á los centros de nuestro organismo, determinando segun la edad, sexo, constitucion temperamento, idiosincracia, género de vida, naturaleza, hábitos y predisposicion del individuo, diversas y multiplicadas afecciones por lo comun de carácter catarral y flemático.

Hé ahí la razon de que sean tan frecuentes en octubre todas las dolencias de índole catarral en el bello sexo y en los ancianos y niños, y mejor si les acompaña el temperamento linfático; así como en los adultos de naturaleza robusta y buen temperamento, las afecciones inflamatorias, cuyas dolencias, lo mismo que las catarrales, en ocasiones llegan hasta hacerse epidémicas para ciertos individuos y en determinadas localidades.

Son muy comunes tambien, si el tiempo es vario, las calenturas intermitentes, atípicas y las cotidianas y tercianas: si el temporal es seco, nada mas general que observarse las calenturas inflamatorias, las gástricas, que ya estamos notando, y que á veces se malignan, las irritaciones gastro-intestinales y las pleurosis y neumonías; pero si aquel fuese húmedo, entónces la escena cambia de decoracion: las enfermedades indicadas vienen sustituidas con las calenturas mucosas, lentas nerviosas en los ancianos, disenterias en los niños, y en los adultos los dolores nerviosos, reumáticos y gotosos.

Por lo que respecta á las enfermedades exantemáticas é infantiles, casi siempre acostumbran reinar las mismas que en el mes anterior; esto es, la erisipela, el sarampion, la viruela y sobre todas la escarlatina, la que todo práctico debe mirar con cierta prevencion, procurando en

lo posible que el que la padezca no llegue á resfriarse aun en la convalecencia, ó haciendo algun esceso, pues nada mas comun que el que sobrevenga una hidropesía consecutiva, cuya complicacion podría comprometer hasta la existencia del escarlatinoso; y por mas que se diga, no hay que abrigar una ciega confianza en la virtud preservativa que por algunos se concede á la belladona contra semejante erupcion, pues si bien es un excelente medio farmacológico para combatirla, ya solo, ó unido á otros, sin embargo, no se le debe dar tanta importancia considerándole como preservador de ella.

Como mas vale precaver que curar, á fin de evitar, si no todas, muchas de las dolencias citadas, procuraremos no esponernos, sin ir bien abrigados, á los relentes frescos de las madrugadas y noches: evitaremos el fuerte y pegajoso calor que despiden el sol á ciertas horas: seremos muy sóbrios en algunas bebidas y alimentos, y hasta nos abstendremos de varios entre ellos de las setas, por mas apetitosas que sean, pues confundiendo muchas veces con diferentes hongos, mas ó ménos nocivos, dan lugar á enfermedades que hasta pueden producir la muerte por envenenamiento.

Por último, en octubre siempre hay mayor mortandad que en los tres meses anteriores, lo que nada tiene de particular: pues si en la naturaleza el otoño es el paso del estío al invierno, como si dijéramos la transicion de la vida á la muerte de muchos seres organizados, ¿qué tendrá de particular que los que han padecido y aun padezcan de dolencias crónicas en el estío, que solo por la benignidad de la estacion las hayan podido conllevar, vengan á terminar su mísera existencia con los bruscos cambios atmosféricos que reinar suelen en este mes, y que tan perjudiciales les son? ¿Y acaso en las que son agudas, dejarán de jugar un papel principal, particularmente si aquellas llegan á ser graves, como acontecer suele? Mucho conviene al práctico el que no lo olvide para dar el pronóstico, fijar el diagnóstico con la exactitud posible y proponer el método curativo mas conveniente.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 9 DE OCTUBRE.

Sobre los recientes decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, las *Novedades* dicen lo siguiente:

«Al ocuparnos en el número de ayer de ese nuevo código de procedimientos en materia civil, disfrazado bajo el humilde nombre de instruccion, y publicado sin aprobacion de las Cortes, sin el previo exámen de los tribunales y corporaciones científicas, indicamos que á nuestro juicio la reforma era incompleta, insuficiente, y no colmaba ni con mucho la medida de nuestros deseos.

Los tribunales tienen en el dia una viciosa organizacion; y mientras no se introduzcan en ella reformas capitales, poco ó nada se habrá adelantado en la senda emprendida por el actual ministro de gracia y justicia.

De nada sirve recomendar á los jueces de primera instancia la publicidad, la solemnidad en las pruebas, si como sucede en Madrid y la mayor parte de los partidos, les es imposible físicamente cumplir este precepto.

De nada sirve prevenir á un relator que forme en ocho dias un apuntamiento, si cada semana le entregan quince ó veinte procesos, cada uno de los cuales exige para su despacho el plazo que prefija la instruccion.

Querer aplicar esta con la actual organizacion de los tribunales, es un intento tan vano, tan estéril, como lo sería el formar un plan de batalla en que la artillería y caballería hubiesen de decidir el éxito del combate, á sabiendas de que no habia ni una ni otra arma.

Lo que urge mas que todo, lo que por consiguiente un ministro tan ganoso de honra como parece serlo el actual, debe emprender sin demora, es el arreglo de los tribunales.

Separe lo civil de lo criminal.

Establezca tribunales colegiados para los delitos graves, unipersonales, si quiere, para las infracciones leves, y entonces podrá abrigar la esperanza de que el procedimiento marchará con rapidez y los litigios se resolverán en breves días.

Pero mientras el mismo juez que se halla conociendo de una disputa entre dos verduleras, tenga al propio tiempo y en el mismo día que fallar un litigio sobre censos y condenar á un parricida; mientras ante los mismos magistrados y sin intermision alguna se ventilan cuestiones de infanticidio, litigios de mayorazgos, pleitos de cuentas, asuntos de injurias y denuncias de periódicos; mientras en los resúmenes anuales de cada audiencia aparezcan resueltas por doce ó quince jueces, en menos de trescientos días útiles, tres, cuatro, cinco, mil negocios de indole tan opuesta, la administracion de justicia estará muy distante de ser lo que debe, y las instrucciones mejor formuladas agravarán el mal en vez de disminuirlo.

Tal vez se logre una rapidez aparentemente provechosa, pero en realidad perjudicial en sumo grado; se fallarán mas pleitos, pero se fallarán con mas irreflexion, y el mal se habrá agravado.

Si el señor marques de Gerona hubiere tenido presente estas consideraciones; si en vez de ceder á la impaciencia de introducir reformas, hubiera meditado mas su obra, de seguro la hubiera hecho preceder de un arreglo de tribunales, cuya organizacion actual es incompatible con el nuevo sistema de procedimientos civiles.

La Epoca del día 7 anuncia que el duque de Valencia no vendrá á Madrid hasta principios de noviembre, y que tomará parte en las sesiones del Senado antes de marchar á Loja. Pero al mismo tiempo hay en Madrid cartas del duque que fijan su vuelta para el 15 del actual. Esta noticia tiene mas crédito en atencion á lo dicho por el mismo general Narvaez á S. M. la Reina.

Las sillas de correo van á ser iluminadas con gas líquido, evitándose así desgracias é interrupciones.

En el ministerio de gracia y justicia se está trabajando para el aumento de sueldos de jueces y promotores; para lo cual se incluirá en el presupuesto que va á presentarse la correspondiente partida.

Las últimas cartas de Jerusalem anuncian que al fin el patriarca Mons. Valerga habia desistido por esta vez de exigir la parte que reclamaba de la última conducta llegada á Jaffa, y que por consiguiente el cónsul no tendría ya reparo en entregársela á los religiosos. No podemos menos de celebrar que así haya sucedido y que nuestros pobres religiosos hayan encontrado ese alivio que tan necesario les es en medio de la penosa situacion en que se encuentran.

Esto nos mueve á llamar la atencion del nuevo ministerio, y en especial del señor Calderon de la Barca, ministro de Estado, acerca del asunto de los Santos Lugares. Desde el 26 de noviembre en que se espidió la real cédula mandando erigir un colegio de franciscanos para Tierra Santa y Cuba, y desde el 24 de junio en que se espidió el decreto creando la junta de Santos Lugares, ni se ha erigido todavía el colegio, ni se ha visto resultado alguno de la junta; bien que, si nuestras noticias son exactas, se hallan fuera de la corte dos de sus cinco individuos.

El 5 se presentó al Sr. Conde de San Luis un jóven moro, hijo del capitán que fué de moros inogataces de la compañía de Ceuta Ben-Homar-Almanzor. El jóven moro solicita del gobierno los medios de impedir la dolorosa determinacion que tiene tomada de ir á ofrecer sus servicios á otro gobierno. El presidente del consejo le recibió con amabilidad y le ofreció

utilizar sus conocimientos en bien del servicio de nuestras posesiones de África.

La cuestion de límites pendiente hoy entre Francia y España es, si la verdad ha de decirse una vez, una cuestion política y militar, mas que agrícola como se presenta. Se trata de saber si han de ser españoles ó franceses los que han de ocupar ciertas posiciones que en un caso de lucha habian de ser importantes para cada una de las naciones contendientes. La Francia insiste en sus pretensiones invasoras, porque en 1814 y 1815 conocieron sus generales la importancia de aquellas posiciones. Y por la misma razon España sostiene con tanto teson sus derechos al mismo tiempo que no encuentra inconveniente en permitir el disfrute de los pastos, aunque interinamente, en el terreno disputado.

En todo el presente año quedará inaugurada la escuela de ingenieros navales, proyectada en 1848 por el ministro actual de Marina, señor marques de Molins. Servirán de profesores en ella los jóvenes pensionados que marcharon á estudiar al extranjero.

Segun tenemos entendido, se ha firmado por S. M. la reina un decreto, mandando construir en el Ferrol dos corbetas de hélice de doscientos diez pies de eslora y porte de 34 cañones. Su construccion reanimará algun tanto aquellos arsenales, de los que se habian despedido muchos obreros de la maestranza, por falta de trabajo.

Parece ser que el señor marques de Molins ha obtenido licencia para ausentarse de la corte. El señor ministro de marina debe emprender su viaje á la Coruña y el Ferrol tan pronto como llegue su señora, á la que espera de un momento á otro. Su regreso á Madrid tendrá lugar dentro de breves días. (N.)

Se habla del Sr. D. Javier Isturiz como la persona á quien el ministerio reserva la presidencia del Senado. Hay quien se adelanta á decir que se ha consultado al Sr. Isturiz sobre el particular. Pero la verdad es que si bien puede haber encontrado en el pensamiento del gabinete el poner al frente del Senado á nuestro embajador en Londres, hasta ahora, lo aseguramos, nada hay resuelto de un modo definitivo sobre el particular.

Estos dias se indicaba al tan digno como modesto señor Messina para un cargo importante en el estado, eleccion sin duda alguna acertadísima bajo todos conceptos. Este senador del reino no desea otra cosa que el no abandonar su puesto en la alta cámara, donde hace tres años, que sacrificándolo todo y habiendo rehusado brillantes posiciones durante los gabinetes Bravo Murillo y Alcoy, es uno de los mas leales sostenedores de la política constitucional.

La suscripcion para socorrer á las provincias de Galicia afligidas por el hambre ha producido hasta el día 1.989,481 rs. y 4 mrs.

Las innovaciones que se ha dicho van á hacerse, en el número, categorías y atribuciones de los gobiernos de provincia, es cosa que por su importancia, parece que el señor ministro de la gobernacion quiere dejarla á la resolucion de las Cortes.

Esto no obsta para que ántes de la reunion de estas regularmente sufra alguna variacion el personal de la administracion central y el de los gobiernos de provincias.

El brigadier de marina D. Francisco de Hoyos, mayor general de la armada, ha sido ascendido por S. M. á jefe de escuadra.

El señor D. Joaquin Navarro, director de la contabilidad de marina y jefe superior del cuerpo administrativo, ha sido jubilado, reemplazándole en este cargo el comisario ordenador, con honores de intendente D. Nicolas Becerra.

Palma

16 DE OCTUBRE.

Boletín religioso.

Santo del día.

SANTA EDUVIGIS, DUQUESA DE POLONIA, VIUDA.

Fue hija de los marqueses de Moravia y condes de Tirol. Siendo de doce años casóse con Enrique duque de Silesia y Polonia, con el cual vivió con grande recogimiento y honestidad, procurando en todo complacer á su marido y cumplir con las leyes del santo matrimonio. Habiéndoles dado el señor seis hijos, hicieron voto de castidad, y vivieron casi treinta años con maravilloso ejemplo, rara modestia, y recato entre sí. Era la santa duquesa madre de los huérfanos, amparo de las viudas, albergue de los peregrinos, libertadora de los presos, rescatadora de cautivos, madre y consuelo de los pobres y obradora de grandes milagros. Estando ya cargada de años y merecimientos, dió su espíritu al que para tan grande gloria la habia criado, el día 15 de octubre de 1245. El papa Clemente IX la canonizó solemnemente; y despues Inocencio XI señaló este día para su fiesta.

ANUNCIOS

OFICIALES.

JUZGADO MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

Por este tercer pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Estévan Perelló, hijo de Rafael y de María Mulet, matriculado para el servicio de marina desde el día 14 de mayo de este año, segun consta en su asiento folio 2128 de la lista de hábiles de Palma, para que dentro del término de nueve dias siguientes á la publicación del presente, comparezca ante este Juzgado á rendir su indagatoria, y defenderse despues de la culpa que le resulta en la causa que se está sustanciando por haber desertado dicho Perelló de la polacra goleta de esta matrícula, nombrada Desamparados. Si lo hiciere se le oirá en justicia, y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, haciéndose los traslados y notificaciones en los estrados de dicho Juzgado. Palma 14 de octubre de 1853.—Tomas Cerviño.—Gayetano Socías.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Habiendo observado que algunos carruages y caballerías se han atrevido á pasar sobre las aceras de las calles de esta ciudad y los andenes contruados nuevamente al exterior de la muralla, siendo así que ademas de estropearlos pueden perjudicar á los transeantes que van á pie, para quienes deben únicamente servir; he venido en disponer que los que lo practicaren sean detenidos y se les exija la multa de 20 rs. y doble en caso de reincidencia sin perjuicio de reponer el daño que ocasionaren. Palma 15 de octubre de 1853.—José Antonio Togores.

Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.



CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De Málaga en 4 dias bergantin Beatriz, de 155 ton., cap. D. Antonio Berga, con 2 pas., hierro y efectos.

De Mahon en 2 dias javeque Carmen, de 45 toneladas, pat. Antonio Vaquer, con 6 pas. y lastre.

De id. en id. laud San Antonio, de 16 ton. pat. Lorenzo Llodrá, con patatas.

De id. en 5 dias tartana San Antonio, de 41 toneladas, pat. Pablo Roca, con 2 pas. y lastre.

IDEM DESPACHADAS.

Día 14.

Para Argel laud Esperanza, de 57 ton., patron Guillermo Palmer, con 10 pas., aguardiente y efectos.

Día 15.

Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 25 pas., géneros y balija.

Para id. laud San Antonio, de 60 ton., pat. Antonio Albertí, con 11 pas., cacao y efectos.

Para Bolivar bergantin venezolano César, de 145 ton., cap. D. Miguel Gana, con frutos y efectos del país.

Para Alicante laud Magdalena, de 51 ton., pat. Juan Oliver, con 5 pas., leña y efectos.

Para id. laud Neptuno, de 29 ton., pat. José Moscat, con 5 pas., leña y efectos.

Para Valencia laud Providencia, de 48 ton., pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con 8 pas., cerdos y balija.

Mercado de PALMA.

(15 DE OCTUBRE).

PRECIOS CORRIENTES de los artículos de consumo que á continuacion se espresan.

| MEDIDA | Y PESO MALLORQUIN. | PRECIO | | |
|-----------------------------------|--------------------|---------|----------|----------|
| | | MENOR. | MAYOR. | |
| | | Libras. | Sueltos. | Dineros. |
| Candea xexa.... | Cuartera | 4 | | 5 |
| Trigo en la cuartera | Id. | | | 4 12 |
| — En el muelle. | Id. | | | 4 12 |
| Cebada (ordi) en ambos puntos.. | Id. | 2 | 2 | 2 8 |
| Habas del país, en la cuartera. | Id. | | | |
| Id. del continente, en el muelle. | Id. | | | 5 6 |
| Garbanzos..... | Id. | 4 | 16 | 6 12 |
| Guijas..... | Id. | | | 3 |
| Judías..... | Id. | 6 | 5 | 6 6 |
| Frijoles..... | Almud. | | 2 | 8 |
| Maiz..... | Id. | | 2 | |
| Arroz..... | Arroba | | | 1 11 6 |
| Aceite..... | Cuartan. | 1 | 7 | 6 1 9 |
| Vino comun vieo | Cuartin. | 1 | 15 | 2 2 |
| — Id. nuevo..... | Id. | | | 1 15 |
| Aguard ^o de 199 | Id. | | | 5 4 |
| Licores surtidos. | Caja. | 1 | 18 | 2 |
| Frutas en almohar | Id. | 3 | 6 | 5 9 |
| Vaca..... | Libra. | | | 8 |
| Carnero..... | Id. | | | 8 |
| Tocino..... | Id. | | 8 | 9 |
| Leña partida, de olivo..... | Quintal. | | 5 6 | 6 |
| Id. en troncos, de pino..... | Id. | | 5 6 | 6 |
| Carbon..... | Arroba. | | 4 8 | 6 4 |
| Algarobas..... | Quintal. | | | 1 2 |
| Almendron..... | Id. | 17 | 5 | |
| Queso..... | Id. | | 15 | 18 |
| Lana..... | Id. | | | 17 10 |
| Paja..... | Id. | 8 | 6 | |

AVISOS

Se desea vender el pre-

dio llamado la Cova, sito en uno de los puntos mas hermosos del distrito de la Bonanova, de estension de trece cuarteradas, ó poco mas, poblado de algarrobos y almendros, con dos casas rústicas y otra urbana de mucha capacidad y comodidades, amueblada, y demas oficinas de una casa de campo, agua de fuente y un huerto con algibe. El comprador podrá acudir á esta imprenta á tomar razon de quien es el encargado para la venta.

Una nodriza de edad

de 26 años, y la leche de siete meses, desea encontrar criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en Biniamar término de Soller. Darán razon en la taberna de Bernardo Frau, situada en los cuatro cantons d'en Bosch.

Un muchacho de 14

años de edad, desea colocacion: su conducta es abonada. Darán razon en esta imprenta.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.